



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1° de Junio de 2016

EXP-EXA: 8.282/2016.-

RESD-EXA: 217/2016.-

VISTO:

Que desde el 2 al 3 del mes en curso, el suscripto, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, debe viajar a la Provincia de Buenos Aires para asistir a la reunión Plenaria del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN);

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde ejercer las funciones directivas propias de este Decanato al Sr. Vicedecano, Ing. Daniel Hoyos;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Disponer que el Sr. Vicedecano de esta Facultad, Ing. Daniel Hoyos, asuma las funciones directivas propias de este Decanato los días 2 y 3 de Junio de 2016, por ausencia del Sr. Decano, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los Departamentos Docentes, a la Dirección Administrativa Académica, a Dirección de Alumnos, a Dirección Administrativa Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

fjaa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS Y NAT.